

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cúcuta

*Juzgado Segundo de Familia de Los Patios
Norte de Santander*

REF. PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD

RAD. 544053110001-2021-00373-00

DTE. MARÍA ALEXANDRA CRISTANCHO SARMIENTO - C.C. No. 60.399.129

DDO. JACKSON ALEXANDER RAMÍREZ JAIMES - CC. No. 88.251.466

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE LOS
PATIOS NORTE DE SANTANDER.

AVISA:

A todas las personas que se crean con derecho a ostentar la guarda del menor M. S. RAMIREZ CRISTANCHO, dentro del proceso de PRIVACION DE PATRIA POTESTAD, seguido en este Juzgado, adelantado por la señora MARÍA ALEXANDRA CRISTANCHO SARMIENTO, en contra del señor JACKSON ALEXANDER RAMÍREZ JAIMES, a través de APODERADO JUDICIAL, Radicado bajo el N.º 544053110001-2021-00373-00.

Lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el artículo 395 del Código General del Proceso, Inciso 2, en concordancia con el art. 61 del Código Civil.

Los Patios, 24 de enero de 2024.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-los-patios/78>

Atentamente,



ELIECER FERNANDEZ CANTILLO

ELIECER EDUARDO FERNANDEZ CANTILLO

Secretario

(El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada", en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional)